

INFORME DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 111/2023 “SERVICIOS DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE BIOGÁS EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.”

Área: Depuración Cuencas Guadarrama y Alto Manzanares
Fecha: 30/08/2022

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUBCONTRATACIÓN

Según el apartado 6 del Anexo I del PCAP del presente expediente, no aplican las especificaciones técnicas y **Sienerg Instrumentación, S.L.**, el único licitador que ha presentado oferta, no tiene intención de subcontratar según lo indicado en el Anexo X.

2. PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITADORES ADMITIDOS

Con fecha 14 de agosto de 2023 se procedió a la apertura mediante sesión electrónica del sobre único de la única empresa que se presentó a la oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de presentación de ofertas prevista en los pliegos del procedimiento, resultando lo siguiente:

Licitador	Importe (IVA excluido)
SIENERG INSTRUMENTACIÓN, S.L.	64.168,14 €

La oferta presentada por el licitador Sienerg Instrumentación, S.L. se ajusta y se corresponde con el modelo de proposición económica del Anexo II del PCAP.

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS O DESPROPORCIONADAS

Conforme a lo establecido en el apartado 8.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no presenta valores anormales o desproporcionados.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

De conformidad con el apartado 8 del Anexo I del PCAP, los criterios que han de servir de base para la adjudicación del Contrato son los siguientes:

A) Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas **100 puntos**

A) 1. Valoración económica. En el análisis económico prima en orden decreciente, el precio más bajo teniendo este la valoración máxima, es decir, **70 puntos**. Se establece la siguiente fórmula.

$$Vi = 70 * Pmin / Pi$$

$$Vi = 70 * 64.168,14€ / 64.168,14€ = 70 puntos$$

Donde:

Vi = Valoración correspondiente a la oferta i

Pi = Precio propuesto por la empresa i, en €.

Pmin = Precio mínimo ofertado, en €

Para acreditar este apartado los licitadores debían cumplimentar el Anexo II del PCAP.

Licitador	Importe IVA excluido	Puntuación
SIENERG INSTRUMENTACIÓN, S.L.	64.168,14 €	70 puntos

A) 2. Criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas ...**30 puntos**:

A) 2.1. Reducción de la huella de carbono en los vehículos para desplazamiento del personal hasta las instalaciones. **15 puntos**.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas los licitadores deberán disponer de vehículos con, al menos, clasificación C, que se emplearán para el desplazamiento del personal que acudirá a las EDAR a realizar los trabajos objeto del contrato.

Se valorará que el licitador disponga, entre dichos vehículos, de vehículos cero emisiones o ECO para la prestación del servicio en las instalaciones. Este criterio permite reducir las emisiones, favoreciendo al medio ambiente.

Se valorará la clasificación de los vehículos en función del potencial contaminante, según la siguiente fórmula polinómica:

$$Vi = 15 \times \frac{NV0}{NVt} + 7,5 \times \frac{NVE}{NVt}$$

$$Vi = 15 \times \frac{2}{2} + 7,5 \times \frac{0}{2} = 15 \text{ puntos}$$

Donde:

Vi= Valoración correspondiente a la oferta.

NV0= Número de vehículos cero emisiones para la prestación del servicio en las instalaciones ofertado por el licitador.

NVE= Número de vehículos ECO para la prestación del servicio en las instalaciones ofertado por el licitador.

NVt= Número de vehículos totales para la prestación del servicio en las instalaciones ofertado por el licitador.

Para acreditar este apartado los licitadores debían cumplimentar el Anexo II bis del PCAP y aportar un distintivo emitido por la Dirección General de Tráfico, donde aparezca la matrícula del vehículo/s y la clasificación ó un documento válido en Derecho que

acredite la disponibilidad del licitador del vehículo/s ofertado/s y la clasificación comprometida.

Licitador	Valor ofertado	Valor acreditado	Puntuación
SIENERG INSTRUMENTACIÓN, S.L.	NVO= 2 vehículos	NVO= 2 vehículos	15 puntos

B) 2.2. Ampliación de la experiencia del Técnico instalador de gas sobre el mínimo establecido en el presente Anexo. **15 puntos.**

Se valorará la experiencia del Técnico instalador de gas con dedicación a los servicios propuesto por el licitador que exceda la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.3.1 del Anexo I. En este sentido, el Técnico instalador de gas ofertado a efectos de valoración en este apartado será el mismo propuesto por el licitador para cumplir con los requisitos previstos en el apartado 5.3.1 del Anexo I para dicho perfil. Por tanto, dicho perfil deberá cumplir con todos los requisitos previstos en el apartado 5.3.1 del Anexo I para el mismo.

Se establece la siguiente fórmula de valoración:

$$V_i = 15 * N_i / N_{max}$$

$$V_i = 15 * 22 / 22 = 15 \text{ puntos}$$

Donde:

V_i = Valoración correspondiente a la oferta i

N_i = N.º de años completos de experiencia del Responsable de Servicio propuesto por el licitador i en trabajos de revisión y mantenimiento de línea de gas, que excedan los años de experiencia mínima exigidos en el apartado 5.3.1 del Anexo I.

N_{max} = Mayor N_i acreditada.

Para acreditar este apartado los licitadores debían cumplimentar el Anexo II bis del PCAP y presentar Curriculum Vitae del Técnico instalador de gas propuesto haciendo constar expresamente su nombre y apellidos y los años de experiencia en trabajos de revisión y mantenimiento de línea de gas con indicación de los trabajos realizados, los clientes, los años de realización, la duración de los servicios y tipo de trabajo.

Licitador	Mínimo requerido en los pliegos	Valor ofertado	Valor acreditado	Puntuación
SIENERG INSTRUMENTACIÓN, S.L.	3 años	$N_i = 22$ años	$N_i = 22$ años	15 puntos

3º CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La clasificación, tras la aplicación de los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas es la siguiente:

Orden	Licitador	Valoración económica	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Total puntos
1	SIENERG INSTRUMENTACIÓN, S.L.	70 puntos	15 puntos	15 puntos	100 puntos

Madrid, 8 de septiembre de 2023

 Fecha:
2023.09.1
9 13:43:09
+02'00'

Francisco Javier Honorato Mata
Jefe Área Depuración Cuenca Guadarrama y
Alto Manzanares